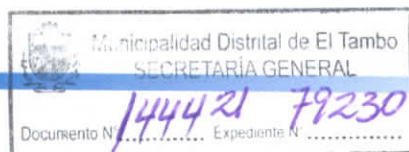




# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 302-2016 MDT/A

000484

El Tambo, 12 de noviembre de 2016

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

#### VISTO:

El Informe N° OFICIO N° 0186-2016/D.IE. "HC"-SG, de fecha 11 de noviembre de 2016, de la Institución Educativa "Héroes del Cenepa" de Saños Grande sobre: **RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DEL EQUIPO DE FÚTSAL VARONES CATEGORÍA "C" POR HABER CLASIFICADO EN LA ETAPA PROVINCIAL DE HUANCAYO Y SER REPRESENTANTE EN LA ETAPA REGIONAL**, y:

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú de 1993, modificado por las leyes 27680 y 28607, establece que las municipalidades son los órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que la estructura orgánica del gobierno local la conforman el Concejo Municipal como órgano normativo y fiscalizador y la alcaldía como órgano ejecutivo, con las funciones y atribuciones que les señala la ley, concordante con el artículo II, 5 y 6 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la actual Gestión Edil tiene como política, estimular y felicitar a las autoridades, instituciones y/o personas, dando clara muestra de pre disponibilidad a los requerimientos y necesidades de los pobladores del distrito de El Tambo, así como motivarlos otorgándoles reconocimientos, por su identificación con nuestro gobierno local;

Que, es menester reconocer la destacada labor que ha desarrollado el equipo de Fútbol varones categoría "C" de la Institución Educativa "Héroes del Cenepa" de Saños Grande, por haber participado en los Juegos Nacionales Deportivos y haber clasificado en la etapa Provincial de Huancayo y ser representante en la Etapa Regional, para el beneplácito de su Centro Educativo y del Distrito de El Tambo, y;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y estando a las consideraciones expuestas y al amparo de las normas legales.

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR** al Equipo de Fútbol varones categoría "C" de la Institución Educativa "**Héroes del Cenepa**" de Saños Grande, por haber participado en los Juegos Nacionales Deportivos y haber clasificado en la Etapa Provincial de Huancayo y ser Representante





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

*Trabajando con la fuerza del pueblo*

000483

en la Etapa Regional, la cual está representado e integrado por los siguientes miembros y alumnos:

<b>DIRECTORA</b>
Lic. Irma Rosa Almidón López

<b>ENTRENADOR</b>
Lucio Adrián Ninahuanca Inga

<b>DELEGADO</b>
Carmen Vicenta Huanay Tovar

<b>ASISTENTE</b>
Giancarlo Cesar Calle Infante

### INTEGRANTES DEL EQUIPO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	MORALES PRUDENCIO, Luis Gustavo	76321842
2	MUÑOZ ROJAS, Jeferson Jair	76317716
3	CHINCHAY PALOMINO, Victor	77490279
4	HUAMAN BONILLA, Angel Santiago	74878252
5	GARCIA ROMERO, David	76321853
6	ROMERO TOVAR, Wilder	71390804
7	NUÑEZ QUISPE, David	74287564
8	LUJAN ABREGU, Roberto Carlos	75784132
9	UTUS PAUCAR, Yunior Yoel	71546366
10	QUISPE MEDINA, Ivan Jefferson	70301187
11	HUAMANI BONILLA, Angel	74878252
12	CHOCCELAHUA CHAVEZ, Juan Felipe	60382142



**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** el presente acto resolutivo a la Institución Educativa "HEROES DEL CENEP" y **PUBLICAR** la misma en el portal institucional de la entidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

*[Firma]*

ALDRIN ZÁRATE BERNUY  
ALCALDE

